



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
Oficina Regional Sudamericana - Proyecto Regional RLA/99/901
Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional
Décimo Octava Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP
(Lima, Perú, 14 al 15 de octubre de 2020)

Asunto 3: Actividades adicionales ANS por Crisis Sanitaria

(Nota de estudio presentada por Secretaría)

Resumen

Esta nota de estudio se presenta información relacionada con actividades adicionales realizadas en el área ANS para apoyar a los Estados miembros del SRVSOP en sus actividades críticas por medio de Folletos de orientación.

Referencias

- Informe de la Trigésima Primera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/31)

1. Introducción

1.1 La pandemia del COVID-19 ha tenido un enorme impacto en la industria aeronáutica mundial y en las operaciones de la región SAM. Para enfrentar la crisis sanitaria se han tomado diversas medidas entre las cuales se ha implantado el cierre de las fronteras y el distanciamiento social, entre otras, como una manera de enfrentar la forma de contagio del virus COVID 19.

1.2 La prestación de los servicios de navegación aérea puede llevarse a cabo desde diferentes facilidades o recintos laborales los cuales pueden tener algunas características comunes y otras diferentes y/o particulares de cada servicio, pero en algunos de ellos la cercanía de las posiciones de trabajo o la necesaria interacción entre el personal para realizar sus tareas puede verse afectada en gran medida por lo que se entendió necesario analizar la situación y establecer actividades adicionales al programa de trabajo 2020 con el objetivo de ayudar a los Estados durante la contingencia por la crisis sanitaria del COVID 19.

2. Análisis

2.1 La prestación de los servicios de navegación aérea, en su gran mayoría, se brinda en regímenes horarios de 24 horas los 365 días del año por lo que es necesario tener en cuenta que, para el cumplimiento de sus funciones, el personal debe realizar funciones en turnos o guardias de trabajo cuya extensión varía según la normativa laboral que regula la actividad y que implica la ocupación de lugares de trabajo por varios grupos de personas diariamente en forma rotacional.

2.2 Las características de la provisión de estos servicios pueden ser muy variadas. Algunas áreas como Meteorología (MET) o Búsqueda y Salvamento (SAR) pueden depender de Ministerios diferentes a las que pertenecen las áreas de Tránsito aéreo (ATS), Información aeronáutica y Cartografía (AIS/MAP) o de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) en algunos Estados.

2.3 Otra característica importante, es que algunas de las funciones del prestador ANS no solamente se deben realizar en una sola localidad geográfica si no que, por la naturaleza del trabajo, puede ser necesario el desplazamiento del personal técnico a otros puntos geográficos dentro del país que pueden obligar, dependiendo de la distancia, al pernocte del personal en otras instalaciones o ciudades diferentes a su lugar de residencia.

2.4 Asimismo, algunos servicios se prestan por medio del contacto directo con personal de aerolíneas, despacho de vuelo, tripulaciones, etc. como por ejemplo una Oficina Meteorológica de Aeródromo, una Oficina ARO/AIS o una dependencia de recepción de Plan de Vuelo.

2.5 Otras situaciones asociadas a las personas que desempeñan la función es que no todas tienen la posibilidad de desplazamiento usando un transporte de la entidad ANSP o en su propio vehículo desde la casa al trabajo y viceversa lo que aumenta el riesgo si el personal se traslada utilizando el transporte público.

2.6 Además de las personas que prestan servicios técnico-operacionales, también se debe tener en cuenta al personal que tiene a su cargo las labores de mantenimiento y limpieza de los locales o recintos laborales ya que usualmente tienen equipamiento de alta tecnología que requiere de personas entrenadas para hacer la limpieza correcta de los equipos sin que la misma deteriore o disminuya la performance de su mantenimiento y su durabilidad media. En general son empresas privadas que brindan un servicio al ANSP. Esto requiere de especial atención a los efectos de evitar todo tipo de contaminación cruzada que pueda suceder por medio de elementos de limpieza utilizados en otras áreas o dependencias diferentes.

2.7 Todos los sistemas aeronáuticos son complejos desde el punto de vista técnico, pero hay que considerar además la supervisión y apoyo administrativo constante que se necesita para satisfacer las necesidades del servicio y de quienes prestan las funciones en el mismo. Si bien algunas de las funciones pueden ejecutarse remotamente, no todas ellas admiten esa posibilidad y, requieren de la presencia de personal administrativo de apoyo en las unidades de trabajo.

2.8 Otro parámetro a considerar, es la edad de los funcionarios de los servicios de navegación aérea, así como algunas enfermedades crónicas como, por ejemplo; diabetes, alta presión, asma, u otras enfermedades respiratorias, entre otras; que pueden ser factores de alto riesgo en caso de contagiarse con COVID 19.

2.9 Tomando en consideración todo lo anterior, se hizo evidente la necesidad de apoyar con Folletos de Orientación a la autoridad para ser aplicados en las dependencias que prestan servicios ANS fortaleciendo con protocolos sanitarios la continuidad de los servicios y suministrando modelos de análisis de riesgo para el período durante y posterior de crisis sanitaria con la normalización de los servicios prestados.

2.10 Con el apoyo de Guías de Referencia Rápida (QRG) desarrolladas por la Sede y Oficiales Regionales de la Oficina Sudamericana de la OACI, con el propósito de garantizar la continuidad y la seguridad operacional de los proveedores de servicios de navegación aérea (ANSP) el Comité Técnico ANS del SRVSOP desarrolló los siguientes Folletos de Orientación ANS:

- Folleto de orientación para la protección sanitaria por Covid 19 para el personal operacional y de soporte en los proveedores ANS (1ª. Ed.).
- Folleto de orientación para el análisis y gestión de riesgos aplicables a la periodicidad para ensayos en tierra y vuelo de radioayudas (1ª. Ed.).
- Folleto de orientación para el análisis y gestión de riesgos aplicable para la expedición de nuevas habilitaciones ATC (1ª. Ed.)
- Folleto de orientación para el análisis y gestión de riesgos aplicable a extensión de validez de habilitaciones ATCO (1ª. Ed.)

2.11 Estos Folletos de orientación, que están publicados en el sitio del SRVSOP, fueron presentados por el Oficial Regional ANS&SFTY y el especialista ANS del CT a los expertos ANS de los Estados de la Región en un Taller que se realizó especialmente con el objetivo de explicar su alcance e implantación y recoger sus aportes para futuras ediciones. Los expertos consideraron los mismos muy útiles y de aplicación necesaria.

3. Acción sugerida

Se invita a la reunión de Puntos Focales a:

- a) tomar nota de la información suministrada en esta nota de estudio y
- b) realizar los comentarios que consideren pertinentes.